ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MAIRA VIVIANA GUERRERO LOPEZ**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**59.802.352**
CONTRATO No.	**734-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 30 de Junio de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y ORIENTAR LAS GESTIONES CON LOS ACTORES DEL SECTOR SALUD A NIVEL TERRITORIAL Y PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO NECESARIO EN EL MARCO DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD MENTAL DE MANERA TRANSVERSAL EN LAS RUTAS DE REINTEGRACION REGULAR, ESPECIAL, ATENCION DIFERENCIAL GAO Y LA RUTA DE REINCORPORACION DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el período señalado en el marco del seguimiento, fidelización y gestión en salud de la población objeto de atención, se continuó con consulta de estado actual de las gestiones realizadas en cuanto solicitudes de traslados de municipio, portabilidades y movilidades de régimen de salud, solicitud de citas, en las EPS, LA NUEVA EPS, MALLAMAS, SALUD TOTAL, CAPITAL SALUD, , EMSSANAR y ECOOPSOS EPS, correspondiente a los meses de abril y mayo, además se realizó gestiones en salud de las siguientes 8 PR y PPR (60-09308, 50-00014,60-07598, 60-05251,60-05313, 60-05322), además se realizó apoyo de afiliación a familiar de las siguientes PPR, (60-09913), además se realizó la programación para seguimiento de instrumento de vacunación de las personas que faltan por subir en la plataforma ARPA.
2.Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	Durante el período señalado en el marco del acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud se continuó con la orientación presencial a los reintegradores que solicitaron apoyo en los temas de salud, tanto en gestiones de EPS como en salud mental con la finalidad de continuar con la superación de barreras en salud y autonomía de los participantes asignados al equipo de trabajo del GT - NARIÑO.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el período señalado en el marco del acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos en la REUNION CARPA AZUL- SOCIALIZACION- CARACTERIZACION SOCIAL Y AMBIENTAL POR EL IDSN A ENTIDADES A ASISTENTES Y DELEGADOS ETCR LA VARIANTE TUMACO realizada en Mayo del 2022-TUMACO para esto se participó en la mesa técnica de salud de manera virtual, además se realizó reunión presencial con enlace de entornos saludables del IDSN con el fin de escalar el tema de la creación de la ruta en salud, y articular con las EPS donde se encuentra afiliada la población objeto para la superación de barreras en cuento a tramites en salud, (adicionar participantes, traslados, movilidades, portabilidades); además se gestionó con el instituto departamental de salud IDSN la capacitación y asistencia técnica en los temas de salud, encontrados en los hallazgos en la caracterización social y ambiental logrando para la segunda quincena de julio la concreción de visita presencial del IDSN en el ETCR la variante especificaste en los temas solicitados en carpa azul: vacunación antirrábica de felinos y caninos, seguimiento de manejo de residuos (revisión caseta de residuos y puntos ecológicos), además se dejó a manera de compromiso pendiente apoyar con la reconstrucción de carné de vacunación niños, odontología, prevención de violencia intrafamiliar, salud sexual y reproductiva.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Durante el periodo señalado en el marco del acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del grupo territorial Nariño y sus familias, se continuó con la insistencia en la importancia de acudir al acompañamiento psicosocial , se realizó 2 atenciones en salud mental y se apoyó a familiares en el proceso de duelo del participante código (6001800) por fallecimiento de su esposa, además se realizó acompañamiento en salud mental y gestiones en atención medica en el hospital departamental y san pedro de Pasto y clínica las lajas Ipiales a 2 participantes que se encontraban en el hospital, uno por accidente de mina antipersona y otra por maternidad.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Durante el período señalado en el marco de la implementación del tamizaje se aplicó el tamizaje en salud mental de 1 participante coda (0467-15) y se realizó avances en la organización y actualización de base de datos de participantes sin EMP y EMPR dando prioridad a los participantes en culminación se realizó también los conceptos solicitados por reintegradores especificando alarmas, y recomendaciones para el abordaje en el plan de trabajo, en el mismo sentido se realizó actualización de la matriz de preparación de culminaciones específicamente identificando los aspectos revelados en el tamizaje de salud mental. Además, se continuó con la orientación a los reintegradores sobre conceptos psicológicos, perfil psicosocial y de retroalimentación de EMP con el fin de adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MAIRA VIVIANA GUERRERO LOPEZ**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**59.802.352** — CONTRATO No. **734-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 30 de Junio de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

6.Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo señalado en el marco del acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales se realizó los conceptos solicitados por los reintegradores de ruta con el fin de aportar al avance de la caracterización y plan de trabajo de los participantes para la realización de aportes y conceptos psicológicos que permitan el acertado acompañamiento en los planes de trabajo de los participante, además se actualizó la base de datos de los participantes con y sin certificado de discapacidad además de solicitar a los facilitadores las respectivas historias clínicas para adelantar el trámite de certificado de discapacidad para los participantes identificados.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Durante el periodo señalado con el fin de dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la estrategia en salud mental EMIS y enriquecer la caracterización de las personas en proceso de reintegración y reincorporación y fortalecer la relevancia de las actuaciones y el acompañamiento por parte del equipo de profesionales del grupo territorial, se realizó la socialización del 2 modulo llamado (Tejiendo sentido, crisis y transiciones) a través de una exposición y al finalizar el taller participativo denominado "encuentro contigo" en el que se logró fortalecer los conceptos: líneas de tiempo, historicidad, ciclo vital, transiciones, arcos de transformación, sentido de la ruta y encuadres que permitan identificar las nociones básicas de este módulo, para comprender y acompañar adecuadamente los momentos de transición y crisis de la población en proceso de reintegración a nivel individual y colectivo.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género	Durante el periodo señalado se continuó con los espacios reflexivos de experiencias con la población objeto en el rol de facilitadores y reintegradores del equipo de trabajo tanto de Tumaco como de Pasto con el fin de conocer la estrategia de cuidar al cuidador, se socializó la importancia de la estrategia con la actividad reflexiva cuidado al cuidador donde se reforzó el reconocimiento de la importancia de la estrategia propuesta por la ARN que permita el espacio de encuentro en los facilitadores y reintegradores del mismo modo reflexionar, reconocer y superar las barreras que puedan presentarse en la atención con los participantes.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Teniendo en cuenta la continuidad de la emergencia en salud por COVID-19 con la variante Ómicron, Además, en este mes se reportó el estado de salud actual en el seguimiento a sintomatología de Covid 19 mediante el aplicativo ALISTA de todo el GT-Nariño, también se realizó el seguimiento de vacunación a participantes mediante instrumento COVID 19 disponible en el aplicativo ARPA. Por otra parte, en este mes no se recepcionaron situaciones de riego ni hechos sobrevinientes, por parte de la población asignada. Por otro lado, se realizó apoyo a las capacitaciones para la aplicación de instrumento de reincorporación, además se realizó la identificación y organización de base de datos de participantes que faltan realizar reporte de seguimiento de vacunación y que además faltan reportar en ARPA.
10.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato..	Durante el periodo señalado se dio cumplimento a las demás actividades asignadas mencionadas a continuación: Se realizó poyo en la aplicación de instrumentos de reincorporación a 9 **2/06/2022**- REUNION CARPA AZUL. **03/06/2022**- CAPACITACION APLICACION Y EVALUACIOND E CONCEPTOS ISNTRUMENTOS DE REINCORPORACION **14/06/2022**- REUNION MESA TECNICA EN SALUD **15/06/ 2022** - REUNION SEGUIMIENTO A COMPROMISOS IDSN CON EL ETCR LA VARIANTE TUMACO **17/06/2022**- REUNION SEGUIMIENTO A COMPROMISOS REINTEGRACION
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se dió cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato soportada con las evidencias anexas en la carpeta compartida.

FIRMA:

MAIRA VIVIANA GUERRERO LOPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 30 de junio de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"